

# LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

SANTANDER

Jueves 8 de Marzo de 1883.

NÚM. 44.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co- municados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun- cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16. y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mú- tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## ALERTA, COMERCIANTES, ALERTA! FÁBRICA DE JABON DURO LA COVADONGA TORRELAVEGA.

En esta nueva y acreditada fábrica, se elaboran jabones especiales para lavandera, compuestos de sustancias inofensivas á toda clase de ropa.

Sus buenas cualidades y precios suma- mente económicos, aumentan de día en día sus numerosos consumidores.

Para informes y pedidos pueden dirigirse á su dueño Eduardo Gonzalez, en Torrelave- ga, que serán servidos con puntualidad. 9

## PROTESTAS CONTRA LOS ESCANDALOS DE ALICANTE.

### PROTESTA DE LAS SEÑORAS DE ALICANTE.

«Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y reverendísimo señor:

«Las que suscriben, hijas todas amantí- simas y obedientísimas de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Ro- mana, en cuyas santas creencias han naci- do, y esperan, con el favor de Dios, educar á sus hijos, vivir y morir, obedeciendo á una necesidad imperiosa; de su corazón an- gustiado é indignado ante los hechos inca- lificables que han tenido lugar en esta ciu- dad, cuyo máspreciado timbre de religiosa y católica, ven en grave peligro de quedar por ellos para siempre mancillado, ante la sagrada autoridad de V. I. R. humildemente exponen:

«Que condenan, con todo su corazón y con todas las fuerzas de su alma, los incali- ficables atentados de que ha sido víctima la santa misión, por el celo de V. I. R. enviada á esta ciudad de su residencia; que pro- testan, con toda la indignación de que es capaz su pecho, contra todas las calumnias y contra todos los insultos que á mansalva se le han prodigado por una prensa que bla- sona de tolerancia con todas las creencias y que proclama la libertad de todos los pensa- mientos; y que ruegan á V. I. R. se digne admitir esta protesta de su conciencia herida, de sus creencias religiosas holladas y escarnecidas como hijas amantísimas de la Iglesia, y de su sentimiento patrio ofendido como hijas de Alicante, cuyos fueros hospita- larios han sido pisoteados indignamente.

«Las que suscriben ruegan á V. I. R. se digne encomendarlas á Dios é impetrar de su divina misericordia por la intercesion de la Santísima Faz, que su corazón ardiente- mente venera, el perdón para ellas y para los que, ofuscados y ciegos, no han vacilla- do en hollar, como lo han hecho, el sagrado de los sentimientos religiosos que abrigan en sus conciencias.

«Dios conserve dilatados años la vida de V. I. R. para bien de la diócesis confiada á su apostólico celo, como fervorosamente se lo ruegan las que, besando su anillo, se honran con llamarse de V. I. R., *obedientes y humildes servidoras.*

«Alicante 17 de Febrero de 1883.»—(Si- guen 804 firmas).

Hé aquí ahora la exposicion que han ele- vado los hijos de Alicante á su venerable Prelado:

«Ilustrísimo y reverendísimo señor:

«Los que suscriben, educados en las san- tas creencias de la Iglesia Católica, Apos- tólica, Romana, de la que se confiesan hu- mildes hijos, acuden presurosos á V. I. R. profundamente impresionados por los inca- lificables desmanes de que acaba de ser ob- jeto la mision que se ha dignado enviar á esta religiosa ciudad, para protestar con to- da la fé de sus corazones y la energía de su alma contra las injuriosas especies que, des- de antes de empezar la mision, ha venido difundiendo la prensa periódica en despres- tigio de los Padres misioneros, á cuya pre- dicacion ha asistido un numeroso concurso, ávido de oír la palabra evangélica, que es la base de la fé y de la moral cristiana.

«Para protestar igualmente contra la con- ducta de aquellos pocos desgraciados que penetraron en los templos con aviesa in- tencion, produciendo murmullos, promoviendo escándalos y hasta recurriendo á medios pe- nados por las leyes para perturbar á la pia- dosa concurrencia, sin atender á las funes- tas consecuencias que pudieran originarse, y que afritunadamente conjuró la digna ac- titud del pueblo, y comprometiendo la reli- giosidad y buen nombre de esta culta po- blacion.

«Y para protestar, por último, contra los impresos que se han repartido profusa- mente injuriando é insultando á los Padres misioneros, y en particular contra el que lleva por firma *Los Alicantinos*, entre los cuales no figura ni se ha contado con nin- guno de los que á V. I. R. acudimos, ni pue- de figurar nadie que de católico se precie.

«Alicante es una ciudad cuyo mayor tim- bre de gloria son las creencias religiosas que enaltecen á sus hijos. Lacerado el cora- zon de estos por los desmanes que motivan esta protesta, sirva ella de desagravio á la ofensa que se acaba de inferir á la Iglesia Católica, á V. I. R., á los Padres misioneros y al sentimiento público, lastimado por aquellos ultrajes.

«Alicante 18 de Febrero de 1883.»—(Siguen 349 firmas).

«Además de las anteriores protestas, pu- blica nuestro queridísimo colega *El Siglo Futuro* la siguiente:

«*Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela.*  
Excmo. é Ilmo. Sr.:

Cuando llegó á nosotros la noticia de las horribles amenazas, blasfemias y sacrile- gios con que periódicos impíos y turbas des- enfrenadas rechazaron en Alicante la pa- labra de Dios, prelicada por sus Ministros, fué nuestro primer impulso condensar en pública y enérgica protesta la indignacion con que España entera, la España católica y tradicional, quisiera ahogar de una vez y para siempre los aullidos de la impiedad: cuyos hijos desventurados, ciegos de odio satánico, no sufren ya los amargos llama- mientos de Cristo, y con toda palabra que viene de la Iglesia se irritan y enloquecen, como á la señal de la Cruz rugen y braman desesperados los demonios.

La voz angusta de V. E. I. se levantó so- bre el general clamoreo, con apostólica en- tereza que llenó de aliento y entusiasmo nuestros corazones, denunciando el sacrile- go escándalo y pidiendo justicia; y no quisi- mos que nuestra indignacion y nuestras protestas sirvieran de excusa y pretexto á la vergonzosa impunidad en que segura- mente habian de quedar, como en efecto han quedado, los crímenes de Alicante.— ¿Quién los habia de castigar? ¿Los que en sus propios periódicos los habian provoca- do? ¿Los que en la tribuna y en la prensa, en el poder como en la oposicion, exclusiva- mente se emplean en quebrantar las fuer- zas católicas, en matar la fé y destruir las cristianas tradiciones de la patria, á promo- ver y fomentar contra la Iglesia todo linaje de odios y toda especie de persecuciones?

El crimen ha quedado impune esta vez como tantas otras. La voz de V. E. I. ha si- do desatendida: como la voz del Vicario de Jesucristo, que en vano clama desposeido, ultrajado y cercado de enemigos que de muerte le aborrecen; como la voz de la Igle- sia universal, en todas partes perseguida de muerte por esta nueva, desatentada, increí- ble barbarie, monton informe de abomina- ciones y maldades, que cada día crecen y se multiplican, con los nombres, ya cien veces malditos, de liberalismo, progreso y civili- zacion moderna.

Pero detrás de ese «mundo oficial, deprava- do y sin Dios,» que liria Leon XIII, don- de se engendran furias rabiosas como las de Alicante, viven y alientan, como añade nuestro Padre, corazones bien templados, almas nobles y fieles; los cuales, unidos en santa concordia de pensamiento y accion al amparo de las verdaderas tradiciones de España, quieren, como sus padres, vivir y morir en el amor de Jesucristo, y como sus padres quieren luchar sin tréqua ni descan- so ni vacilacion ni concesiones, hasta des- truirlos y aniquilarlos, con la heregia y el cisma.

Parte escogida de esa numerosa falange,

los católicos alicantinos han reparado el es- cándalo vergonzoso que han presenciado, con entusiastas protestas de horror al crí- men y de adhesion á V. E. I. A esta voz unen la suya to los verdaderos españoles, que gustosos darian cuanto son y cuanto tienen y hasta la última gota de su sangre por la gloria de Dios, por el triunfo de la Iglesia, por la libertad de la Santa Sede, por garantizar la autoridad de los Prelados y del Sacerdocio, por restaurar la soberanía abso- luta, de Jesucristo en las aldeas y en los pueblos, en R. ma, en España y en todo el orbe de la tierra.

Dígnese V. E. I. aceptar nuestra humil- de, pero entusiasta protesta, á la de los ca- tólicos alicantinos, y dar la pastoral bendic- cion á sus reverentes hijos en Cristo, que besan el sagrado anillo.

Cándido Nocedal.—Marqués de Cerralbo.—José María de Ampuero.—Manuel Salva- dor Palacios.—El vizconde de Alcira.—Ma- nuel de Unceta.—Juan Manuel Ortí y La- ra.—Enilia G. Arnao de Uneta.—Gubino Te- jado.—Juan de Vicente.—Fernando Fernan- dez de Velasco.—Alejandro Menendez de Lueca.—Casimiro de Ariño y señora.— Ventura Camacho.—Baron de Rado.—José María de Urrechú y Rada.—Fernando de Urrechú y Rada.—Ramon Nocedal.—Ama- lia Mayo de Nocedal.—María de Vicente.— Dolores de Vicente.—Carlos de Vicente.— Alberto de Vicente.—Fernando de Vicente.— Antonio Quilez.—La vizcondesa de Alcira.—Leandro Herrero.—Vicente Sancho Tello.—Toribio Ibarzabal.—Manuel de la Cruz.—Doroteo Segura.—Eugenio Córdoba.—An- tonio Sanchez Santillana.—Antonio Santia- go Somoza.—Leocadio Pagasartundia.— Félix Noriega.—José Selma.—Primitivo Alonso de Liébana.—Ramon García.—José María Cadenas.—Manuel Fernandez Cade- nas.—Celestino Fernandez Cadenas.—An- tonio Mendez.—Juan Lozano Gomez.—Hila- rio Alva ez Fonseca, Presbítero.—Manuel Fernandez Muñoz.—José Flores García.— Carolina Cadenas Travesedo.—Francisca Cadenas Travesedo.—Josefa Travesedo Navarro.—Inés Muñoz de Fernandez.— Inés Fernandez Muñoz.—Dolores Fernan- dez Muñoz.—María Fernandez Muñoz.— Cayetano Gomez de Lozano.—Cármén Ga- larza Unzaga.—Ramona Orejudo Lopez.—José María Boto.—Luis Ordea.—Manuel Vera.—Jesús Boto.—Diego Riaño.—Gaspar Escopa.—Luis Lopez Maestre.—José More- no.—Justo Arran.—Laurcano Costo.—Fran- cisco Diaz Sanchez.—Vicente García.—Bal- tazar Gonzalez Bravo.—José Alvarez Gutier- rez.—Juan Antonio Bayona.—Constantino Garrán.—Mariano Bayona.—Arles Cas- trobeza.—Miguel G. Elipe.—Canuto envei- ta.—Ramon Francesch.—F. Otero de Que- vedo.—José Lequerica.—Francisco Corcua- ra.—Cándido Lazaga.—Pablo Marin.—Ra-

fael del Rosal.—Antonio del Rosal.—Mariano Burgueño.—Benito Perdiguero.—Isabel Galvez de Perdiguero.—Lucía Perdiguero.—Eulogia Olmeda.—Gabriel Portillo.—Isabel Mur de Poriillo.—Antonia Portillo Mur.—Dolores Caperino.—Dolores Amorós.—Policarpo Ferrandiz, Pbro.—Antonio Santillana, abogado.—José María Guijarro.—Valentin de la Fuente.—Ruperto Búrgos.—Nicolás Delgado.—Engracia Achaques de Delgado.—José Martínez Serrano.—Cipriano Callego Carrasco.—Elisa de Anasis y Ramos.—Victoria Ramos y Jimenez.—Josefa Gallego de Andrés.—Joaquina Gallego de Andrés.—Esteban Gallego de Andrés.—Purificación Gallego de Andrés.—Ciriaca Jimenez y Muros.—Julio Bayona y Jimenez.—Soledad Escribano Cucala.—Vicente Orti y Escolano.—Tomasa de la Corte de Selma.—Ricardo Fernandez Muñoz.

Los propietarios y redactores del periódico LA VERDAD, se adhieren con verdadero entusiasmo á la anterior protesta, é invitan á los católicos de esta diócesis á que se asocien á ella.

Santander 8 de Marzo de 1883.—El marqués de Valbuena.—Manuel Ortiz Vierna.—Ildefonso Fernandez.—J. Antonio Perez Icazategui.—Miguel Gutierrez Colomer.—Ignacio Donayo Casal.

**LA VERDAD**

SANTANDER 8 DE MARZO 1883.

**LA AUTORIDAD**

Rotos los ejes, y fundamentos en que el mundo social se asienta, y perdiendo la autoridad su elevado concepto, como hemos visto en nuestro anterior artículo, se convierte esta, al no cumplir con el objeto de su institución, en un mal gravísimo, que los pueblos tratan de sacudir y á los que ella trata de oprimir más y más, solo por el bien particular y mezquino de aquellos que la ejercen. La lucha se establece entonces entre subordinados y gobernantes, adquiriendo cada día mayores proporciones, y el odio encuentra cabida en todas partes, produciendo el choque entre de las clases y un malestar general que amenaza sepultar á la sociedad en el caos y la ruina.

En vano los charlatanes llamados políticos se levantarán queriendo poner un dique con la brillantez de su palabra y con el paliativo de sus sistemas de gobierno á aquellas hordas amenazadoras, pues estas seguirán su camino tranquila y enérgicamente, á pesar de los esfuerzos que á ello se opongan. Por todas partes se ve el principio de autoridad menospreciado, y por todas partes se fraccionan cada vez más los grupos en que los diferentes sistemas se hallan representados; y como la Grecia, que al perder á sus legisladores y filósofos, se vió presa de los sofistas, que con sus pueriles argucias y disputas la llevaron cada día á mayor decadencia y vilismo, así estas naciones caminarán cada vez más rápidamente hácia su degradacion y envilecimiento. Y como el enfermo que se halla próximo á la muerte, cuyo pulso acusa la más completa anomalía en la circulación de su sangre, así el cuerpo social presentará la más terrible desorganizacion en todos sus órden. No busqueis en esas sociedades acciones nobles y

heróicas; y si acaso alguna se presenta es para atestiguar que, por corrompido que un pueblo se halle, siempre conserva dentro de sí algunos elementos dignos, reminiscencia de su pasada grandeza, pero que son tan fugitivos y pasajeros como el brillante meteoro que rasga por un momento las tinieblas de una noche de tempestad.

El imperio romano-bizantino nos presenta una prueba clara y patente de lo que venimos afirmando, en el último período de su existencia. Aquellos emperadores envilecidos, cuya religion, más bien supersticion, era un cúmulo de discusiones é interpretaciones, que decidian con arreglo á su capricho ó al de sus eunucos favoritos, á quienes vivian entregados en cuerpo y alma. La mala fé, y doblez reinaban en sus tratados, que han dejado nombre en la historia. Su autoridad era completamente efímera sobre la mayor parte de las provincias del imperio, las que se veian arrebatadas de día en día, previendo no muy lejano el en que este desapareciese de entre el número de los estados, pues solo podian mantener aquella agonizante existencia con el auxilio de las tropas mercenarias, que semejantes á las pretorianos del romano imperio, hacian de Constantinopla el teatro de su lucha y vandálicos hechos llenándola de oprobio ante las demás naciones.

Ahora bien; ¿á estas autoridades puede dárseles el nombre de tales no conservando los caracteres que les son esenciales para cumplir el fin con que han sido establecidas? ¿Cómo podrán exigir á los súbditos obediencia á leyes que ni ellos mismos respetan, y que en la generalidad de los casos, lejos de tener su fundamento en lo que la razon y la utilidad de la sociedad dictan, lo tienen en los intereses particulares de unos pocos que quieren luchar á costa de los demás? ¿Cómo van á dirigir á la sociedad hácia su bien por ellas la mayor parte de las veces ignorado y jamás buscado como verdadero término de sus aspiraciones? ¿Cómo quieren producir el bienestar general en las sociedades por ella regidas, cuando este que es el resultado de la satisfaccion y florecimiento en todos los órdenes de la vida social, solo puede manifestarse cuando estos mismos órdenes se hallan, efecto de una prevision sagaz y de una buena administracion en una era de prosperidad y abundancia? ¿Cómo quieren garantizar la seguridad pública cuando no garantizan siquiera el cumplimiento de las leyes á cuya sombra esta se cobija? y lo que es más aún todavía, esas mismas leyes vienen á sancionar muchas veces ataques directos contra la seguridad de las personas y las cosas. ¿Cómo podrán conservar por último su propia existencia sino conservan las de las más importantes instituciones de que la sociedad se halla formada y sin las cuales, esta, perdiendo su nombre y caracteres que seria reducida á una reunion informe de seres enemigos unos de otros, que pronto llegarían á hacerse salvajes y vivirían como las bestias feroces, ocultos en las profundidades de las selvas ó perdidos entre las arenas del desierto?

**Seccion Extranjera.**

FRANCIA.  
LA REACCION.

Mr. Lamorelle coronel del 14 de línea de guarnicion en Brive ha sido condenado á treinta dias de arresto en el castillo de Vincennes, debiendo ser cambiado de residencia al espirar su reclusion por recibir en su casa el sábado 6 de Enero último, dia en que fué enterrado Gambetta y el señor Monena receptor particular de contribuciones ha sido separado de su destino por haber asistido aquella noche á la reunion del coronel Lamorelle.

El Journal de Paris escribe lo siguiente:

»*Adelante!*  
»Acaba de leerse el relato conmovedor de las empresas de uno de los más célebres héroes de las guerras de la Vendée.

»Quisiéramos ver á los realistas de hoy animados de los sentimientos de fé, de patriotismo, de abnegacion, que permitieron á sus padres llevar á cabo tan grandes cosas.

»Dejaremos que la revolucion destruya lo que queda de esta Francia, hija primogénita de la Iglesia, y la primera nacion del mundo, gracias á nuestros reyes?

»La actual política tiende á hacernos retroceder es decir, á las épocas de selvaticuez y barbarie.

»Realistas! ningun acuerdo es posible entre nosotros y los que nos gobiernan.

»En un supremo movimiento de disgusto, Francia arrojará de sí á la república, y en ese dia oiremos el llanamiento del rey. Apréstense, pues, nuestros corazones para todos los sacrificios, y ármense nuestros brazos para la lucha.

»Chathelineau, Charatte, Larochejaquequin, Stofflet, D'Elbée, Lescure, Bonchamp, salid un momento de vuestras tumbas, y venid á enseñar á vuestros nietos la manera de batirse y morir por Dios, por Francia y por el rey!»

Tiene la mayor importancia la siguiente carta del señor Julio Ferry, presidente del gabinete francés, fechada el 15 del pasado mes, que insertó el diario radical napolitano *La Reforma sociale*, y aunque ha sido desmentida por *Le Times*, de París, el periódico napolitano, lejos de conformarse con este mentís, dice hrlarse dispuesto á publicar el *fac simile* de ella; el diario parisien no replica y el señor Ferry rehusa dar á conocer la verdad del incidente, á pesar de las reclamaciones de la prensa.

El contenido de dicha carta es como sigue.

«Señor:

»Con vivo placer me entero de la resurreccion de vuestro periódico, la *Riforma Sociale*.

»Con todo el corazon me uno á las ideas que me habeis hecho el honor de dirigirme.

»La comunidad de origen, la fraternidad de los campos de batalla, los progresos humanos, la libertad, los intereses de la demó-

cracia, Trieste y Strasburgo piden á nuestros dos países una alianza estrecha.

»Trabaje vuestro periódico eficazmente en esta obra patriótica, y podreis contar con el concurso de vuestros amigos y cofrades de París, que no han olvidado ni olvidarán nunca vuestra inagotable inspiracion y vuestros sentimientos democráticos, afirmados en medio de nuestras luchas con energía que, con razon, os ha valido el ser considerado como uno de los más dignos representantes de la preusa republicana francesa. Todos lamentan vuestra ausencia que, comenzando por ser provisional, acaba por ser definitiva.

»Permitidme, querido Galati, que una de estos recuerdos y disgustos la expresion de la fraternal simpatía de vuestro antiguo camarada y afectuoso amigo,—Julio Ferry.

**DESPACHOS TELEGRAFICOS**

**Londres 6.**

En la sesion de la Cámara de los Comunes de la noche última ha sido aprobado en notacion ordinaria un suplemento de crédito para los gastos de la expedicion inglesa á Egipto.

**Roma 6.**

La Gaceta oficial publica hoy un decreto fijando para el 12 de Aril el restablecimiento del pago en numerario.

**Nueva-York 6.**

Ayer desembarcaron en este puerto los embajadores de Madagascar.

**Londres 6.**

El Times, hablan lo hoy de las conferencias celebradas á su paso por Paris por el primer ministro Gladstone, dice que han dado buenos resultados.

»Añade que Francia se muestra ya dispuesta á continuar las negociaciones para establecer un *modus vivendi* en la cuestion de Egipto.

«Esto, dice, constituiria una compensacion en cambio del reconocimiento de los hechos consumados en Egipto.»

**Atenas 6.**

La Cámara de diputados ha desechado por 104 votos contra 62 una orden del dia ó proposicion incidental censurando los presupuestos, sobre todo por los gastos de guerra, por no estar conformes con la situacion económica del país.

**Gacetas**

Al fin como todas las cosas de *La Voiz*, hasta una historia que publica en su pagetilla la deja sin conclusion, y habiéndose venido á nuestras manos en no sabemos qué autor árabe ó judío, le rogamos publicar la siguiente quinteta con que termina.

Dice *La Voiz*.

«Y otro monagalo, que es natural de Guriezo, le metió con el hisopo el bñete hasta el pescuezo.»

Dice la quinteta.

«No ze lo llegó á mete, que, zegun cuenta eza historia,

el andalú de un moquee lo ezechurroó en la parea y lo jizo pepitoria.»

Casi á la misma hora en que se verificaba ayer la conduccion del cadáver de D. Luis Casado y Goicoechea al campo-santo de esta ciudad, llegaba de Madrid su hijo D. José, que solo encontró el consuelo de abrazar á su desconsolada madre y afligidos hermanos, á quienes el inolvidable padre deja trazada la senda de virtud y honradez que deben seguir para reunirse algun dia en otro mundo mejor.

Ayer dieron principio los ejercicios espirituales que bajo la direccion del reverendo padre Alejandro Vijande, de la orden de predicadores, está celebrando la hermandad de la Milicia Cristiana en la iglesia de la Compañía, al toque de oraciones. Hoy debemos añadir, para conocimiento de las personas á quienes interese, que todos los dias á las seis de la mañana aplicará el padre director la misa por los hermanos difuntos de la Milicia; que á las once y media dirigirá el mismo padre una plática doctrinal al pueblo, y por la tarde, al toque de oraciones, el rosario, despues del cual tendrá lugar el sermón moral, terminando con los cánticos acostumbrados.

Ayer fueron conducidos al cuarto prevencion varios muchachos que entraron en un establecimiento situado en la Albiricia, y despues de hacer el gasto que tuvieron por conveniente se marcharon sin pagar.

Con direccion al de Bilbao salió ayer de nuestro puerto el vapor *Ibarra* núm. 4 que, como ya dijimos, no pudo entrar por los peligros que ofrecia la barra de aquel punto.

Celebrado el dia 1.º en Barcelona el sorteo de amortizacion de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, resultaron favorecidas las bolas números 155, 146, 002, 031, 911, 377, 555, 464.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 002, 031, 146, 155, 377, 464, 555, 911 y en el segundo millar los números 1.002, 1.031, 1.146, 1.515, 1.377, 1.464, 1.555, 1.911, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Los interesados, que sean de esta localidad, pueden presentarse desde el dia 2 de Abril á percibir su importe, suscribiendo la correspondiente factura en el escritorio de los Sres. Angel B. Perez y compañía.

La existencia de *azúcar* en el depósito comercial el 6 de Marzo era de 1.114 cajas con peso neto de 398.925 kilógramos y 419 barricas con 207.145.

La del *cacao Guayaquil*, 676 sacos con 43.220 kilos.

La del *cacao Caraca*, 1015 id. id. 91.168 idem.

La del *cacao Cubano* 565 id. id. 57.726 id.

La del *Café* 230 id. id. 17.796 id.

Insistimos en llamar la atencion de quien corresponda sobre el mal estado en que por un abandono inculicable se encuentra el camino desde esta ciudad al inmediato pueblo de San Roman, que en cierto modo debe figurar entre los paseos de la poblacion y no habla mucho en favor de su policia. Como el costo de la reparacion no es de importancia y por el contrario lo tiene grande el servicio público de los pueblos en que sus vías de comunicacion se hallen en buen estado de conservacion, esperamos que en breve se ha de remediar el mal que lamentamos, para lo cual no se necesita más que voluntad.

En la Iglesia del Santísimo Cristo, donde todos los dias de cuaresma se reza el rosario, dá principio hoy como en años anteriores el rezo de la novena á Nuestra Señora de los Dolores.

El anden del paseo de la Concepcion amenaza desmoronarse, si pronto, muy pronto no lo remedia quien debe y puede hacerlo.

Nuestra mision, que es advertirlo, está cumplida.

El Banco Hispano Colonial, anuncia que desde el dia 1.º de Abril, se procederá al pago del cupon número 11 de los billetes hipotecarios del tesoro de la Isla de Cuba que vence en dicha fecha. Señala los puntos en que ha de hacerse el pago de dicho cupon que en Santander es la casa de los señores Angel B. Perez y compañía, muelle, número 36.

En el mes corriente ocupará el benemérito cuerpo de la guardia civil de esta comandancia, los pueblos siguientes:

Santander, Puente--Arce, Torrelavega, Los Corrales, Santa Cruz, Lantueno, Reinosa, Pozazal, Reocin, Polientes, Santillana, Comillas, San Vicente de la Barquera, Potes, Pesaguero, Vega de Liébana, Puente Pumar, Cabuérniga, Cabezon, Renedo, Toranzo, Villacarriedo, Luena, Vega de Pas, Astillero, La Cabada, Entrambasaguas, Beranga, Liérganes, Arredondo, Ramales, Valmera, Ampuero, Laredo, Liendo y Castro-Urdiales.

**Boletín religioso.**

*Santo de hoy.—San Juan de Dios, confesor.*

Nació San Juan de Dios en la villa de Monte-Mayor, en el reino de Portugal, de padres humildes y temerosos de Dios. Siendo de ocho años ejerció en la villa de Oropesa, cerca de Talavera de la Reina, el oficio de pastor, y á los 22 de su edad trocó el cayado por la espada y se fué á militar á Fuenterrabía, ocupada entonces por franceses; pero habiendo experimentado notables fracasos, de que salió con vida por especial favor de la Virgen Santísima, de quien desde niño fué muy devoto, se volvió al oficio de pastor. Cuatro años despues volvió al ejercicio de las armas y pasó á Hungría á pelear contra los turcos. Acabada esta guerra volvió á España y visitó el sepulcro de Santiago; desde allí pasó á Andalucía y vivió algun tiempo en el hospital de Ayamonte, sirviendo á los pobres enfermos. Estando un dia pensativo en el campo se le apareció Dios en figura de niño con una granada, y empezando á conversar le dijo: «Juan de Dios, Granada será tu cruz.» Comprendiendo que el Señor le llamaba para Granada luego lo puso en ejecucion, padeciendo muchos trabajos y persecuciones. Finalmente, el que había sido pastor y soldado, vino con su gran caridad á ser un gran siervo de Dios, padre de los pobres y fundador de una orden religiosa tan necesaria en la Iglesia de Dios. Fué su dichoso tránsito el dia 8 de Marzo, año de 1550.

**Cultos.**—En el Cristo y Consolacion el piadoso ejercicio de adoracion continua al Santísimo Sacramento.

En Santa Lucía, San Francisco, Consolacion, y la Compañía, se reza al anochecer el Santo Rosario, practicando en esta última sus piadosos ejercicios la confraternidad del Corazon de María.

En el convento de religiosas Adoratrices ejercicio de desagravios, á las cinco de la tarde, estando de manifiesto S. D. M.

La visita de la Corte de María es á Nuestra Señora de los Angeles en la iglesia de San Francisco.

**Seccion comercial**

Valladolid 6 de Marzo.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron de 51 á 51 1/2 rs. las 94 libras.

200 fanegas de centeno de 30 3/4 á 31 reales las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 200 fanegas de trigo, pagándose á 49 3/4 reales las 94 libras.

Barcelona 3.

**Algodones.**—Las fluctuaciones en contra del artículo y favorables á los compradores, que los mercados reguladores y de procedencia nos han avisado durante la semana, se han observado tambien en el nuestro, persistiendo los compradores en sus exigen-

cias con resistiendo tenedores á nuevas concesiones por hallarnos ya bajo la paridad de todas las demás plazas. Esto sin embargo, las operaciones para el consumo que trabaja con toda regularidad han sido bastante continuadas, á poca diferencia á los mismos límites cotizados últimamente, que producidos.

**Cebada.**—Han llegado tres cargamentos por buques de vela procedentes de Esmirna que se detallan de 8'75 á 9 pesetas, la de Ibrailla en almacen á 8'50 pesetas, y de la comarca de 9 á 9'25 pesetas los 70 litros.

**Harinas.**—Cotizamos con derechos:

Primera fábrica blanca de 20'75 á 21'26 pesetas; segunda de 17'75 á 18'25 pesetas.

Primera fábrica fuerza de 19'25 á 19'50 pesetas, segunda de 17'50 á 17'75 pesetas.

Tercera fábrica sin derecho de 11'50 á 14 pesetas los 41'60 kilos.

**Maíz.**—Se detalla alguna partida de Tortosa de 12'75 á 13 pesetas; el de Salónica continúa vendiéndose á 12'25 los 70 kilos.

**Trigos extranjeros.**—Mercado encalmado precios sostenidos. Cotizamos: Berdianska, de 18 á 18'50 pesetas; Marianópolis, de 17'76 á 18'50 pesetas; Azime Taganrok, de 17 á 17'25 pesetas; Danubio, de 15 á 16 pesetas; Jeski, á 16 pesetas; Blanco Estados-Unidos, de 18'75 á 19'50 pesetas; California, de 20'50 á 20'75 pesetas; Catania, á 19 pesetas; Azima-Ojessa, de 18 á 18'25 pesetas; Berletta blanco, de 20'25 á 20'37 pesetas; Blanco Orán, de 20'50 á 20'75 pesetas los 55 kilos.

**Vinos.**—Bien que encalmada la exportacion de los vinos para Ultramar por las noticias de baja que acaban de recibirse de la Isla de Cuba, y poco favorables los del Rio de la Plata, los precios no obstante, se sostienen con alguna firmeza por la escasez de clases buenas de la última cosecha que por su extraccion al extranjero obtienen buena demanda.

Cotizamos las marcas acreditadas para la Habana, á toda venta de 33 á 34 duros y de 34 á 35 para el Rio de la Plata, y en combinacion para Cuba de 36 á 37 duros por pipa catalana, con casco franco á bordo.

**BOLSA.**

BARCELONA 7 (6'15 t.)

Acciones del Banco Hispano-Colonial. Dinero..... 73'75  
Papel..... 74'00

**Movimiento de buques**

ENTRADOS

Vapor Cifuentes, 446 ts., c. Menendez, de Gijon con 10 fardos sacos vacíos á D. Adolfo Chanton; 20 sacos arroz á D. Adolfo Vallina; 15 balas papel á D. Elías Toca; 121 fardos suela á los Sres. Echegaray y compañía y 57 barricas tabaco para el Estado.

Id. Palmira, c. Rendueles, de Gijon con 6 cajas manteca de vaca á la Sra. Viuda de Recur; 20 sacos habichuela á los Sres. Dóriga é hijos y Botin; 144 bultos hierro á los señores Echegaray y compañía; 71 atados idem á los Sres. Regatillo y compañía; 468 bultos id. á los Sres. Gomez y Aparicio; 14 sacos azúcar al señor marqués de Hazas; 543 carnos hierro en llantas á D. M. Lopez Ruiz; 3.134 bultos hierro á D. Francisco Larrañaga; 83 id. id. á los Sres. Pardo, Saro y compañía, y otros efectos para varios.

Id. inglés Glenwillian, 193 ts., c. Davey, de Liverpool con 408.352 kilgs. brea á la orden.

Id. Caeran, 360 ts., c. Reed, de Newport con 810.985 kilgs. carbon á los Sres. Varona y Maraña.

Id. Shamzock, 383 ts., c. Bell, de Liverpool con 728.347 kilgs. brea á D. S. Aguado.

Id. J. F. Barry, 824 ts. c. Renaut, de Amberes, con 27 cajas vidrio, 60 bultos almidon, 60 cajas ginebra, 32 cajas queso 4 cajas acero, 11 bultos quincallería 60 bultos poste de madera á D. Vicente Gonzalez; 80 fardos papel á D. Martin Vial; 2 balas lana á los Sres. Gomez y Aparicio; 130 cajas bujías, 2 cajas tejidos, 485 bultos y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor Santoña, 36 ts., c. Olibarry, para

Santoña y Castro con 75 cajas hoja de lata, 5 bocoyes hoja de lata, 10 cajas petróleo, 22 bidones vacíos, 6 fardos bicalao, 141 lingotes de plomo, 67 barras hierro, 20 lingotes estaño, 11 pipas aceite, 4 cajas azúcar, 4 barriles azúcar, 2 sacos azúcar, 20 sacos paja y otros efectos.

Idem Pelayo, 170 ts., c. Benguriat para Bilbao con 15 cajas vidrio, 400 tablones de pino, 70 lingotes estaño, 59 cajones hoja de lata, 11 pipas vacías, 4 cajas quincalla, 732 sacos azúcar y otros efectos.

«LA MUERTE DE LUERCIA», copia del Museo Nacional; cuadro digno de admiracion. Está expuesto en el escaparate de la tienda de D. Angel Basave, calle de la Blanca, número 11.

Felicitemos á dicho señor por la distincion que siempre ha merecido.

Las afecciones de pecho, como pulmonar, catarros, bronquitis, tisis, asma, etc., son temibles en las estaciones frias, y se curan fácilmente con los *Petos iodo-balsámicos del Dr. Estarriol*.

Para su adquisicion dirigirse á su autor, calle de Riera del Pino, 11, Barcelona. js

**MANIFESTACION**

Es tanta mi seguridad en la eficacia de mis *Petos Iodo-balsámicos*, como á preservativos y curativos de las enfermedades de Pecho, Asma, Bronquitis, Catarro Pulmular, que reintegraré de su importe á los que, á los ocho dias de usarlos, justifiquen no haber hallado ya alivio á su enfermedad, por crónica que sea.

Dr. Estarriol.

Para su adquisicion, dirigirse á su autor, en Barcelona, Riera del Pino, 11.

**LIQUIDACION**

SOLO POR QUINCE DIAS.

En la calle de Rupalacio, núm. 2, (conocida por el Peso), se hace de todas las existencias de Loza y Cristal á precios tan sumamente reducidos, que imposible será hallar otra ocasion semejante.

NO EQUIVOCARSE:

Calle de Rupalacio, frente á la confitería Galditana.

Tambien se hace de un gran surtido de devocionarios para Semana Santa. 7

**LA REUNION**

compañía anónima de seguros marítimos

Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1859.

CAPITAL RESPONSABLE 24.000.000 RS.

Esta respetable Compañía ofrece por sí sola como máximos asegurables la suma de un millon de reales en buque de vela y dos millones en buque de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales á las conocidas generalmente en todas las plazas del mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratacion en las de mayor importancia.

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Ribera, 11.

**Novena del glorioso Patriarca San José.**

Seguido del modo de rezar su Santa corona, á real cada una y 8 reales docena.

De venta en la Librería Católica, Puente, 16.

†  
SÉTIMO ANIVERSARIO  
—  
DON RUFINO FERNANDEZ-CAMPA,  
falleció el 9 de Marzo de 1876.  
—  
Todas las misas que se celebren mañana viernes en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SANTANDER

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

# LA VERDAD

## PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

### Precios de suscripción.

Santander, un mes	Pesetas	1 75
Id. tres meses	"	4 50
Resto de España, tres meses	"	5
Extranjero, seis meses	"	20
Antillas españolas, seis meses	"	25
Repúblicas hispano-americanas, un año	"	50

### Pago adelantado.

### Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana	"	0 12 "
Cuarta plana	"	0 06 "
Comunicados	"	0 25 "
Papeletas de defunción	"	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Pérez, calle del Puente, núm. 16.

## NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO

SOBRE

# FELIPE II

POR EL PRESBITERO

### D. JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA

Canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos. Un tomo en 4.º de 628 páginas, de esmerada impresión y un retrato de Felipe II, se halla de venta al precio de 20 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

## MANUAL DE ORACIONES

para

### EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

#### P. Pedro de Rivadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra, adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

# LA CENTRAL

## COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1863.

Capital social: 10.000.000 de francos.

Esta compañía tiene reaseguradas en su totalidad desde 1.º de Octubre de 1882 todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente por

# LA UNION

## COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1828.

Capital social	francos	10.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1881	"	5.050.000
Primas á cobrar en id.	"	37.427.271'65

Total de ganancias francos 52.477.271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881.

Francos 43.536.217'405

Si siniestros pagados en el ejercicio de 1881.

Francos 5.750.514'01

SUCURSAL ESPAÑOLA, Ancha, número 54, principal, Barcelona.

Representante de las Compañías en la provincia de Santander, D. Enrique Azequé García, San Francisco, 17.

# EJERCICIO DE PERFECCION

## VIRTUDES CRISTIANAS

SU AUTOR,

### EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

#### DE LA COMPAÑIA DE JESUS,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.º, pasta entera.

## MEDITACIONES ESPIRITUALES

DEL

### V. P. LUIS DE LA PUENTE,

#### DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Esta obra, que consta de tres tomos en 8.º, perfectamente empastados, se vende a 30 reales en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

# LIOS PROTESTANTES

## NOTICIAS

### VERDES, COLORADAS, ESCANDALOSAS, VERDADERAS,

#### DE VARIAS CAPILLAS PROTESTANTES EN ESPAÑA,

DE SUS PASTORES, MISIONEROS Y FELIGRESES,

por

### RAMON BON RODRIGUEZ,

EX-PASTOR PROTESTANTE.

Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se vende al precio de 7 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

# IMPRENTA CATÓLICA.

CALLE DEL PUENTE, NÚMERO 16.

## Santander.

Provista esta imprenta de un completo material, se encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuantos trabajos le encomienden.

Recibos talonarios.

Esquelas de defunción.

Tarjetas.

Impresión de libros.

Carteles, etc., etc.

Para los encargos, dirigirse á la administracion, calle del Puente núm. 16.

## EL MUNDO

### COMPANIA ANÓNIMA

#### seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por Real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

#### RAMO DE INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social	ptas.	20.000.000
Reservas	"	3.463.063 14
Primas	"	18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos

desde su fundacion 20.053.893'74 pesetas. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros. Banquero de la Compañía: El Crédito Leonés. El Director particular.—F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.

## DEPURATIVO UNIVERSAL

### ORDOÑEZ

#### SUPERIOR A TODOS LOS ROBS Y ZAPARRILLAS

Verdadero purificador de la sangre

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto depende de algun vicio de la sangre, y se halla de venta en la farmacia de su autor, el Dr. Ordoñez, Martillo, 5, en la de Ordoñez Abadía, y en las principales del reino.